



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

**COMISIÓN ESPECIAL DEL
VOTO DE LA CIUDADANÍA
GUERRERENSE RESIDENTE
EN EL EXTRANJERO**

ENERO - DICIEMBRE 2025

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; diciembre de 2025.

ÍNDICE

Presentación	3
I. Marco Legal	5
II. De la integración de la Comisión	7
III. Sesiones de trabajo de la Comisión	10
IV. Reporte de asistencia a las Sesiones de la Comisión	17
V. Actividades relevantes realizadas por la Comisión	19
VI. Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2025	46
VII. Índice de cumplimiento	48
VIII. Conclusiones	50
IX Anexo Fotográfico	51

Presentación

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a través de su Consejo General, desarrolla sus funciones con el auxilio de comisiones que permiten garantizar el cumplimiento de la normatividad, la eficiencia institucional y la supervisión de las actividades que se realizan en el marco de la vida democrática de la entidad.

La Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, en su artículo 195, establece la existencia de comisiones permanentes, y faculta al Consejo General para conformar comisiones especiales de carácter temporal, destinadas a atender funciones específicas. Bajo este fundamento jurídico, el 30 de octubre de 2019 se creó la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, con el propósito de garantizar los derechos político-electORALES de las y los guerrerenses que viven fuera del país.

Desde su instalación, esta Comisión se ha consolidado como un espacio estratégico para el diseño e implementación de mecanismos que permiten la inclusión política de la diáspora guerrerense. Entre sus principales tareas se encuentran: proponer lineamientos y acciones para la promoción del voto extraterritorial; establecer vínculos de coordinación con instituciones nacionales e internacionales; impulsar campañas de difusión y capacitación; así como dar seguimiento a la operación de los instrumentos normativos y tecnológicos que hacen posible la participación electoral desde el extranjero.

En este sentido, la Comisión no solo responde a un mandato legal, sino que también refleja el compromiso del Instituto con el principio de universalidad del sufragio, ampliando las vías de participación ciudadana y fortaleciendo la legitimidad de los procesos democráticos en el estado.

El presente informe detalla los resultados del trabajo realizado en el periodo de enero a diciembre de 2025, conforme a lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y en cumplimiento de los objetivos contemplados en el Programa Anual de Trabajo 2025.

Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa
Consejera Presidenta de la Comisión

I. Marco Legal

Conforme al artículo 41, base V, Apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 173 y 174 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, tiene como fines, entre otros, contribuir al desarrollo de la vida democrática, garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado y de los Ayuntamientos, así como promover el voto, la educación cívica y la cultura democrática, bajo los principios que rigen la función electoral, garantizando la eficacia de la paridad de género en éstos cargos electivos.

El artículo 188, fracciones I, XLVI y LXXVI, de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, establecen que el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, tiene la atribución de vigilar el cumplimiento de la legislación en materia electoral y las disposiciones que con base en ella se dicten; aprobar la integración de las comisiones y de los comités del Instituto Electoral; y dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las demás señaladas por dicha Ley Electoral.

Asimismo, el artículo 192 de la ley en cita, dispone que, para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos del Instituto Electoral, el Consejo General cuenta con el auxilio de comisiones de carácter permanente.

Por su parte, en el artículo 193 de la ley referida en correlación con los artículos 21, 22, 23 y 24 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se establece que:

- Las comisiones Permanentes estarán integradas por tres Consejeras o Consejeros Electorales con voz y voto y con las Representaciones de los Partidos Políticos con voz, pero sin voto.
- Asimismo, en el acuerdo de integración de la Comisión respectiva, el Consejo General designará a la o el Presidente de la misma, la cual será rotativa de forma anual entre sus integrantes.
- La elección de integrantes se deberá de llevar a cabo, cada tres años, a más tardar en el mes de octubre del año que corresponda”.
- Las Consejeras y Consejeros Electorales podrán participar hasta en tres de las Comisiones Permanentes, por un periodo de tres años.
- Podrán participar en ellas, con derecho a voz, pero sin voto, las Representaciones Partidistas, excepto en las Comisiones de Quejas y Denuncias y de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
- Las comisiones permanentes contarán con una Secretaría Técnica, que será la persona titular de la Dirección Ejecutiva, Unidad Técnica o Coordinación correspondiente, quien asistirá a las sesiones solo con derecho a voz.

El artículo 20 del Reglamento en cita, establece que las comisiones permanentes como las especiales, en todos los asuntos que les sean encomendados, deberán presentar al Consejo General un informe, dictamen o proyecto de acuerdo o resolución, según el caso, dentro del plazo que determine la Ley o en el que haya sido fijado por el propio Consejo General.

II. De la integración de la Comisión

Antecedentes

La Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, se creó mediante Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero número 047/SO/30-10-2019, el 30 de octubre del 2019, quedando integrada en ese entonces, de la siguiente forma:

Integración	Acuerdo 047/SO/30-10-2019
Cinthya Citlali Díaz Fuentes	Presidenta
Vicenta Molina Revuelta	Integrante
Rosio Calleja Niño	Integrante
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Organización Electoral	Secretaría Técnica
Representaciones de los Partidos Políticos 1. Partido Acción Nacional. 2. Partido Revolucionario Institucional. 3. Partido de la Revolución Democrática. 4. Partido del Trabajo. 5. Partido Verde Ecologista de México 6. Movimiento Ciudadano. 7. Morena.	Integrantes

El 22 de octubre de 2021, la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero emitió el Acuerdo 03/CEVGRE/SO/22-10-2021, por el que se determina su continuidad, por lo que con fecha 29 de octubre de 2021, fue aprobada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero mediante el Acuerdo 245/SO/29-10-2021, la modificación al diverso 047/SO/30-10-2019, en lo relacionado al objeto, atribuciones y vigencia de las funciones de la referida comisión especial.

El 27 de septiembre de 2024, el Instituto Nacional Electoral, emitió el acuerdo INE/CG2243/2024, por el que se aprueba la designación de las Presidencias de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Campeche y Chiapas, así como de las Consejerías Electorales de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, para el Estado de Guerrero siendo designadas como Consejeras electorales las ciudadanas Alejandra Sandoval Catalán; Betsabé Francisca López López y Dora Luz Morales Leyva, por un periodo de 7 años a partir del 1 de octubre de 2024.

Presidencia de la Comisión 2024

Con fecha 02 de octubre de 2024, a través del acuerdo 206/SE/02-10-2024, se aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General, y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quedando integrada desde ese entonces y hasta la fecha de la siguiente manera:

Integración	Acuerdo 206/SE/02-10-2024
Alejandra Sandoval Catalán	Presidenta
Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Integrante
Dora Luz Morales Leyva	Integrante
Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información	Secretaría Técnica
Representaciones 1. De los partidos políticos 2. Representación del Pueblo Afromexicano 3. De los Pueblos y Comunidades Originarias	Integrantes

Presidencia de la Comisión 2025

Con fecha 25 de septiembre de 2025, a través del Acuerdo 051/SO/25-09-2025, se ratificó la rotación de las presidencias de las Comisiones permanentes y Especiales, así como de los Comités, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Editorial, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quedando integrada esta comisión desde ese entonces y hasta la fecha de la siguiente manera:

Integración	Acuerdo 051/SO/25-09-2025
Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Presidenta
Dora Luz Morales Leyva	Integrante
Alejandra Sandoval Catalán	Integrante
Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información	Secretaría Técnica
Representaciones 4. De los partidos políticos 5. Representación del Pueblo Afromexicano 6. De los Pueblos y Comunidades Originarias	Integrantes

Finalmente, con fecha 29 de octubre de 2025, fue aprobada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero mediante el Acuerdo 059/SO/29-10-2025, la modificación al diverso 245/SO/29-10-2025, en lo relacionado al objeto y atribuciones de la referida comisión especial.

III. Sesiones de trabajo de la Comisión

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2025, la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebró un total de **12 sesiones de trabajo**, todas de tipo ordinaria, tal y como se describe a continuación:

No.	Sesión	Tipo	Fecha
1	1 ^a	Ordinaria	24-01-2025
2	2 ^a	Ordinaria	13-02-2025
3	3 ^a	Ordinaria	19-03-2025
4	4 ^a	Ordinaria	21-04-2025
5	5 ^a	Ordinaria	15-05-2025
6	6 ^a	Ordinaria	19-06-2025
7	7 ^a	Ordinaria	10-07-2025
8	8 ^a	Ordinaria	21-08-2025
9	9 ^a	Ordinaria	19-09-2025
10	10 ^a	Ordinaria	23-10-2025
11	11 ^a	Ordinaria	19-11-2025
12	12 ^a	Ordinaria	11-12-2025

En el período mencionado se presentaron y aprobaron un total de **20 informes, 2 acuerdos y 1 dictamen con proyecto de acuerdo**. Para mayor referencia, a continuación, se presenta una tabla, que describe de manera breve el contenido de las sesiones ordinarias celebradas:

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL				
Ejercicio 2025				
Núm.	Fecha	Sesión	Hora	Asuntos tratados
1.	24-01-2025	Primera	10:00 hrs.	Pase de lista, para verificación del quórum legal. 1. Lectura y aprobación del orden del día.

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL				
Ejercicio 2025				
Núm.	Fecha	Sesión	Hora	Asuntos tratados
				<ul style="list-style-type: none"> 2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 13 de diciembre de 2024. Aprobación en su caso 3. Acuerdo 01/CEVCGRE/SO/24-01-2025, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero para el ejercicio 2025. 4. Informe 01/CEVCGRE/SO/24-01-2025, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la página web institucional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 5. Asuntos generales.
2.	13-02-2025	Segunda	12:00 hrs.	<p>Pase de lista, para verificación del quórum legal.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 24 de enero de 2025. Aprobación en su caso. 3. Informe 02/CEVCGRE/SO/13-02-2025, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero en el Extranjero”, alojado en la página web institucional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 4. Asuntos Generales.
3.	19-03-2025	Tercera	13:00 hrs.	<p>Pase de lista, para verificación del quórum legal.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado 13 de febrero de 2025. Aprobación en su caso. 3. Informe 03/CEVCGRE/SO/19-03-2025, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero en el Extranjero”, alojado en la página web institucional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 4. Asuntos Generales.
4.	21-04-2025	Cuarta	12:00 hrs.	Pase de lista, para verificación del quórum legal.

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL				
Ejercicio 2025				
Núm.	Fecha	Sesión	Hora	Asuntos tratados
				<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado 19 de marzo de 2025. Aprobación en su caso. 3. Informe 04/CEVCGRE/SO/21-04-2025, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero en el Extranjero”, alojado en la página web institucional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 4. Informe 05/CEVCGRE/SO/21-04-2025, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a correspondencia recibida. 5. Asuntos Generales.
5.	15-05-2025	Quinta	12:00 hrs.	<p>Pase de lista, para verificación del quórum legal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado 21 de abril de 2025. Aprobación en su caso. 3. Informe 06/CEVCGRE/SO/15-05-2025, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero en el Extranjero”, alojado en la página web institucional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 4. Asuntos Generales.
6.	19-06-2025	Sexta	14 :00 hrs.	<p>Pase de lista, para verificación del quórum legal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado jueves 15 de mayo de 2025. Aprobación en su caso. 3. Informe 07/CEVCGRE/SO/19-06-2025, que rinde la secretaría técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero en el Extranjero”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL				
Ejercicio 2025				
Núm.	Fecha	Sesión	Hora	Asuntos tratados
				<p>4. Informe 08/CEVCGRE/SO/19-06-2025, que rinde la secretaría técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a actividades relevantes realizadas.</p> <p>5. Asuntos Generales.</p>
7.	10-07-2025	Séptima	15:00 hrs.	<p>Pase de lista, para verificación del quórum legal.</p> <p>1. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado jueves 19 de junio de 2025. Aprobación en su caso.</p> <p>3. Informe 09/CEVCGRE/SO/10-07-2025, que rinde la secretaría técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio "Guerrero en el Extranjero", alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>4. Asuntos Generales.</p>
8.	21-08-2025	Octava	12:00 hrs.	<p>Pase de lista, para verificación del quórum legal.</p> <p>1. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado jueves 10 de julio de 2025. Aprobación en su caso.</p> <p>3. Informe 10/CEVCGRE/SO/21-08-2025, que rinde la secretaría técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio "Guerrero en el Extranjero", alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>4. Asuntos Generales.</p>
9.	19-09-2025	Novena	14:00 hrs.	<p>Pase de lista, para verificación del quórum legal.</p> <p>1. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el 21 de agosto de 2025. Aprobación en su caso.</p> <p>3. Informe 11/CEVCGRE/SO/19-09-2025, que rinde la secretaría técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo</p>

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL				
Ejercicio 2025				
Núm.	Fecha	Sesión	Hora	Asuntos tratados
				<p>a la actualización del micrositio “Guerrero en el Extranjero”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>4. Informe 12/CEVCGRE/SO/19-09-2025, que rinde la secretaría técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la correspondencia recibida.</p> <p>5. Informe parcial de actividades (enero-septiembre 2025) de la Presidencia de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.</p> <p>6. Acuerdo 02/CEVCGRE/SO/19-09-2025 por el que se designa a la consejera Electoral Dulce Merary Villalobos Tlatempa como Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.</p> <p>7. Asuntos Generales</p>
10.	23-10-2025	Décima	12:00 hrs.	<p>Pase de lista, para verificación del quórum legal.</p> <p>1. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el 19 de septiembre de 2025. Aprobación en su caso.</p> <p>3. Informe 13/CEVCGRE/SO/23-10-2025, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero en el Extranjero”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>4. Dictamen con Proyecto de Acuerdo 01/CEVCGRE/23-10-2025, por el que se modifica el diverso 245/SO/29-10-2021, en relación con el objeto y atribuciones de la Comisión Especial del Voto de la ciudadanía Guerrerense Residente En El Extranjero.</p> <p>5. Asuntos Generales.</p>

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL				
Ejercicio 2025				
Núm.	Fecha	Sesión	Hora	Asuntos tratados
11.	19-11-2025	Décima primera	12:00 hrs.	<p>Pase de lista, para verificación del quórum legal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el 19 de septiembre de 2025. Aprobación en su caso. 3. Informe 14/CEVCGRE/SO/19-11-2025, que rinde la Secretaría técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la correspondencia recibida del 23 de octubre al 18 de noviembre de 2025. 4. Informe 15/CEVCGRE/SO/19-11-2025, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero en el Extranjero”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 5. Informe 16/CEVCGRE/SO/19-11-2025, de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a las actividades relevantes realizadas del 23 de octubre al 18 de noviembre de 2025. 6. Asuntos Generales.
12.	11-12-2025	Décima segunda	12:00 hrs.	<p>Pase de lista, para verificación del quórum legal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Décima Primera sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el 19 de noviembre de 2025. Aprobación en su caso. 3. Informe 17/CEVCGRE/SO/11-12-2025, que rinde la Secretaría técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la correspondencia recibida del 19 de noviembre al 10 de diciembre de 2025. 4. Informe 18/CEVCGRE/SO/11-12-2025, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero en el Extranjero”,

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL				
Ejercicio 2025				
Núm.	Fecha	Sesión	Hora	Asuntos tratados
				<p>alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>5. Informe Anual de Actividades de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, enero - diciembre 2025.</p> <p>6. Asuntos Generales.</p>

IV. Reporte de asistencia a las Sesiones de la Comisión

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19, fracción II, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, las Comisiones Permanentes y Especiales están obligadas a precisar un reporte de asistencia dentro del informe anual que presenten al Consejo General.

Las sesiones de trabajo descritas en el apartado III, del presente informe, constan en las minutos de trabajo realizadas por la Secretaría Técnica de la Comisión, en los términos establecidos por el Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mismas que dan constancia de las asistencias de cada integrante de la misma.

Asistentes	Sesión	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	Quinta	Sexta
	Fecha	24-01-25	13-02-25	19-03-25	21-04-25	15-05-25	19-06-25
Integrantes	Dulce Merary Villalobos Tlatempa	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Dora Luz Morales Leyva	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Alejandra Sandoval Catalán	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Secretaría Técnica	Martha Patricia Cerdáñares Morales	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Rep. PP	PAN	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PRI	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PT						
	PVEM	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	MC	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	MORENA	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PRD GUERRERO						
Rep. Acreditadas	Pueblo Afromexicano	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Pueblos y Comunidades Originarias	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Asistentes	Sesión	Séptima	Octava	Novena	Décima	Décima Primera	Décima Segunda
	Fecha	10-07-25	21-08-25	19-09-25	23-10-25	19-11-25	11-12-25
Integrantes	Dulce Merary Villalobos Tlatempa	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Dora Luz Morales Leyva	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Alejandra Sandoval Catalán	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Secretaría Técnica	Martha Patricia Cerdnarens Morales	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Rep. PP	PAN	✓	✓	✓	✓	✓	
	PRI	✓	✓	✓	✓	✓	
	PT				✓		
	PVEM	✓	✓	✓	✓	✓	
	MC	✓	✓	✓	✓	✓	
	MORENA	✓	✓	✓	✓	✓	
	PRD GUERRERO					✓	
Rep. Acreditadas	Pueblo Afromexicano	✓	✓	✓	✓	✓	
	Pueblos y Comunidades Originarias	✓	✓	✓	✓		

En dichas sesiones asistió de manera adicional y en calidad de invitado, el Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero, Pedro Pablo Martínez Ortiz, así como personal de la Coordinación de Presidencia, con el fin de abordar los diversos temas y actividades plasmadas en el Programa Anual de Trabajo 2025.

V. Actividades realizadas por la Comisión

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 196, fracción I, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como en los artículos 18, fracción I, y 40, fracción XIX, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, la Secretaría Técnica de esta Comisión Especial informa a sus integrantes sobre la actualización del micrositio “Guerrero en el Extranjero”, alojado en la página oficial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, conforme a lo siguiente:

De manera mensual, se recibió a través del correo institucional voto.extranjero@iepcgro.mx, la información estadística relativa a la credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero, remitida por la Secretaría Ejecutiva de este organismo electoral y enviada en primera instancia por el Lic. Serrat Barrios Rosas, adscrito a la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Con base en dicha información, la Unidad Técnica de Comunicación Social elaboró los boletines mensuales correspondientes, integrando los datos proporcionados.

Asimismo, previa instrucción, a partir del mes de abril, se llevó a cabo la adaptación del contenido de cada boletín mensual en formato de infografía, con el propósito de hacer la difusión correspondiente y publicarlas en las redes sociales institucionales.

En el mismo sentido, se solicitó a la Dirección General de Informática y Sistemas la debida publicación de todos y cada uno de los boletines, en el micrositio “Guerrero en el Extranjero”, cuyo enlace es el siguiente:
<https://www.iepcgro.mx/principal/guerreroeneextranjero>.

Finalmente, se presenta a continuación el material elaborado mes a mes para consulta y seguimiento.

BOLETINES

Enero

Boletín informativo correspondiente al mes de diciembre de 2024

Boletín diciembre

DESDE EL EXTRANJERO,
PARTICIPA EN LAS DECISIONES IMPORTANTES DE MÉXICO.

Si resides en el **extranjero** y aún no cuentas con tu **Credencial para Votar**, o ya está vencida, trámítala sin costo en la embajada o consulado más cercano a tu domicilio.

Para tramitar tu INE, realiza los siguientes pasos:

- 1 Prepara los documentos necesarios
- 2 Ubica tu consulado
- 3 Haz una cita en el consulado
- 4 Consulta el estatus y confirma su recepción

<https://www.votoextranjero.mx/web/vmrc/solicitud-de-credencial>
<https://portales.sre.gob.mx/directorio/embajadas-de-mexico-en-el-exterior>
<https://citas.sre.gob.mx/>
<https://micredencial-extranjero.ine.mx/extranjero/archivos2/portal/credencial/tramite>

Estadístico de Credencialización 2024

Mes	Cantidad
Diciembre	109,036
Noviembre	108,243
Octubre	107,532
Septiembre	106,472
Agosto	105,831
Julio	104,827
Junio	102,608
Mayo	102,165
Abril	102,133
Marzo	101,981
Febrero	100,006
Enero	97,676

Para más información, consulta:
<https://www.iepcgro.mx/principal/guerreroenextranjero>

Febrero

Boletín informativo correspondiente a los meses de enero y febrero de 2025

Boletín enero - febrero

¿Vives en el extranjero?

TENER TU CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO ¡ES TU DERECHO!

Las y los **ciudadanos mexicanos** que residen fuera del país tienen asegurado el poder ejercer sus derechos **políticos-electORALES**. Un elemento clave para ejercerlos es contar con la **credencial para votar desde el extranjero**.

El INE, a través de la red de Consulados y Embajadas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), te permite solicitarla desde el país donde resides; sólo deberás contar con **18 años cumplidos** y tener un modo honesto de vivir.

Credencialización en el Extranjero de la Entidad de Guerrero

109,654
CPVE ENTREGADAS EN EL DOMICILIO INDICADO LA CIUDADANÍA

Para más información, consulta:
<https://www.lepcgro.mx/principal/guerreroenelextranjero>



Marzo

Boletín informativo correspondiente al mes de marzo de 2025



The image shows the March 2025 issue of the 'Boletín Informativo' for the Commission of the Foreign Voting of the Guerrero Citizenry Resident in the Foreign Land. The cover features a green header with the logo 'GUERRERO en el Extranjero' and the title 'BOLETÍN INFORMATIVO MARZO 2025'. Below this is a purple section with a Mexican voter credential image and the text 'CREDENCIALÍZATE DESDE EL EXTRANJERO'. A dark blue banner at the bottom contains the slogan 'Con o sin elecciones, trabajamos para fortalecer el voto de las y los connacionales en el extranjero.' The main content area includes a text box about the credencialization process, a cartoon illustration of two people at a consulate, and a bar chart comparing February and January 2025 credencializations.

Realiza tu proceso de credencialización a través de la Red de Consulados y Embajadas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde podrás solicitar tu credencial para votar desde el país donde resides, **recuerda que deberás contar con 18 años, ya cumplidos.**

Agenda tu cita en la embajada o consulado más cercano a tu domicilio en:
<https://citas.sre.gob.mx/>

CREDENCIALIZACIÓN EN EL EXTRANJERO DE LA ENTIDAD DE GUERRERO

Mes	Año	Credencializaciones
FEBRERO	2025	110427
ENERO	2025	109654

Abril

Boletín informativo correspondiente al mes de marzo de 2025

GUERRERO en el Extranjero

BOLETÍN INFORMATIVO ABRIL 2025

¿Conoces la RED CIVITAS MEX-USA?

Sabías que a nivel nacional existe una **Red de promotores y promotoras de Educación Cívica**, exclusiva de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero.

CIVITAS MEX-USA



Esta **Red Cívica de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero (MMRE)**, está conformada por un grupo de personas que participan en distintas organizaciones y comparten el interés de fortalecer la educación cívica de mexicanas y mexicanos que residen en el extranjero.

Credencialízate desde el Extranjero



Tramita tu credencial para votar desde donde te encuentres en el consulado o embajada más cercano a tu domicilio, realiza tu cita en : <https://citas.sre.gob.mx>

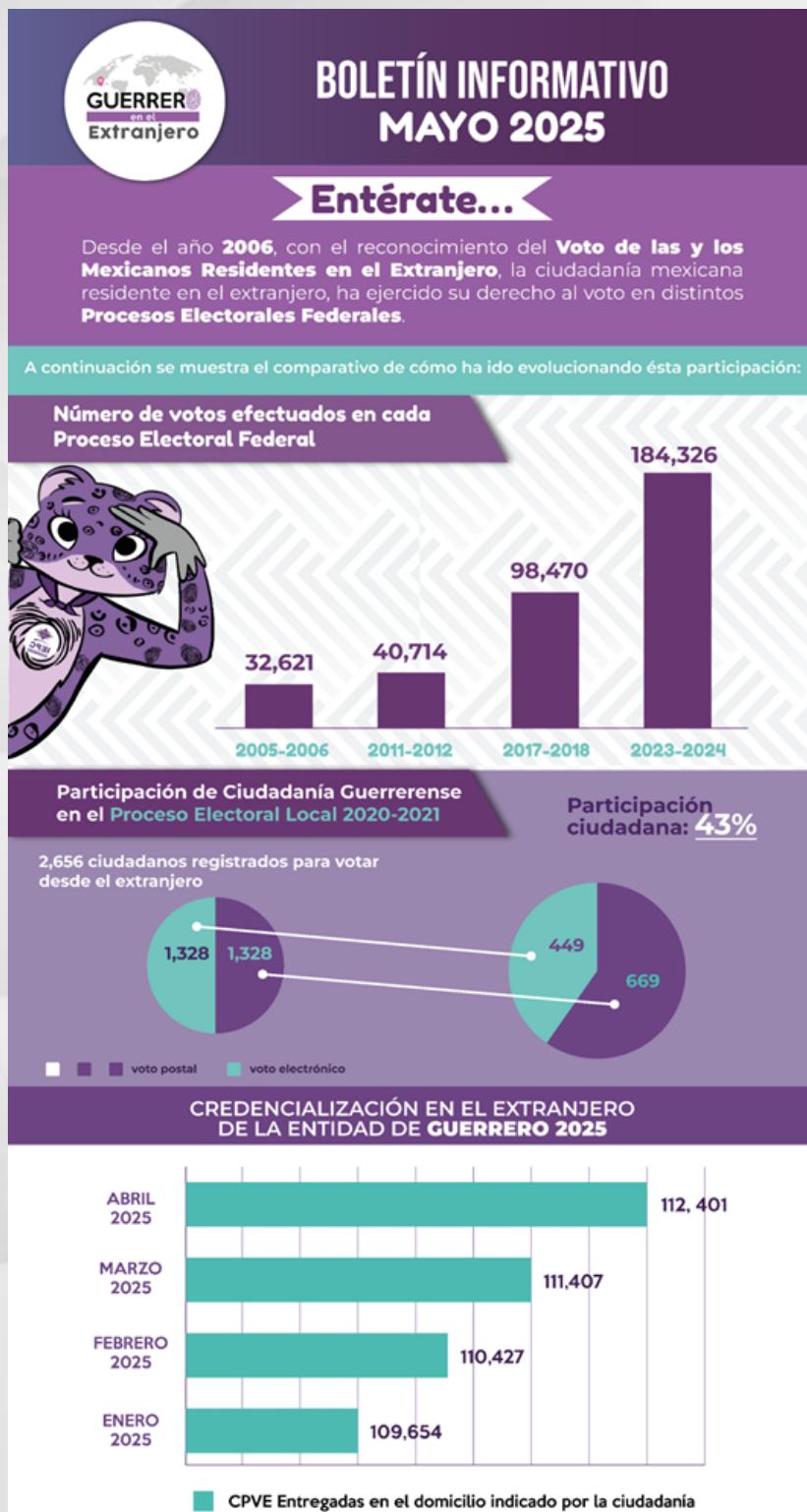
CREDENCIALIZACIÓN EN EL EXTRANJERO DE LA ENTIDAD DE GUERRERO 2025

MES	CANTIDAD
MARZO 2025	111,407
FEBRERO 2025	110,427
ENERO 2025	109,654

■ CPVE Entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía

Mayo

Boletín informativo correspondiente al periodo de mayo de 2025



Junio

Boletín informativo correspondiente al mes de junio de 2025.

BOLETÍN INFORMATIVO JUNIO 2025



Guerrerense que vives en el extranjero,



¿CONOCES TUS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES?

Tienes derecho a:

- **Votar en elecciones federales y locales**, para elegir a la **Presidencia de la República**, las **senadurías** y la **gubernatura** de tu estado.
- Participar en **consultas ciudadanas y procesos democráticos**.



Dato interesante:

En **2005** se modificó la **Ley Electoral** con el fin de que **los mexicanos residentes en el extranjero pudieran emitir su voto en las elecciones presidenciales**.
¡Tu voz cuenta, aunque estés lejos!

CREDENCIALIZACIÓN EN EL EXTRANJERO 2025 ENTIDAD GUERRERO

Mes	Año	Cantidad
MAYO	2025	113,212
ABRIL	2025	112,401
MARZO	2025	111,407
FEBRERO	2025	110,427
ENERO	2025	109,654



Julio

Boletín informativo correspondiente al mes de julio de 2025.

**BOLETÍN INFORMATIVO
JULIO 2025**



GUERRERENSE QUE VIVES EN EL EXTRANJERO, CON TU PARTICIPACIÓN, LOGRAS EL MÉXICO QUE QUIERES.

¡Entérate!
Las y los Guerrerenses en el extranjero tienen derecho de participar en las elecciones que se llevan a cabo en México.

Ejerce tu derecho al voto desde el extranjero y participa en las grandes decisiones de nuestro país y nuestro Estado.



¿Sabes qué legislación respalda tu derecho a votar?

Son dos los instrumentos que aseguran tu derecho a votar desde el extranjero:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 35, reconoce el derecho de las y los ciudadanos de votar y ser votados en elecciones populares.
- La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece los requisitos y procedimientos para que las personas mexicanas residentes en el extranjero puedan ejercer su voto desde cualquier parte del mundo.

**CREDENCIALIZACIÓN EN EL EXTRANJERO 2025
ENTIDAD GUERRERO**

MES 2025	CANTIDAD
JUNIO 2025	114,147
MAYO 2025	113,212
ABRIL 2025	112,401
MARZO 2025	111,407
FEBRERO 2025	110,427
ENERO 2025	109,654



Agosto

Boletín informativo correspondiente al mes de agosto de 2025

BOLETÍN AGOSTO 2025

¿Eres guerrerense residente en el extranjero?

Conoce las Instituciones que protegen tus derechos político-electORALES:

Organizan las elecciones y protegen tu voto

INE Instituto Nacional Electoral

IEPC GUERRERO

Defienden tus derechos electORALES

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO

¡infórmate, participa y haz valer tu voz, donde sea que estés, tus derechos trascienden fronteras!

CREDENCIALIZACIÓN EN EL EXTRANJERO 2025 ENTIDAD GUERRERO

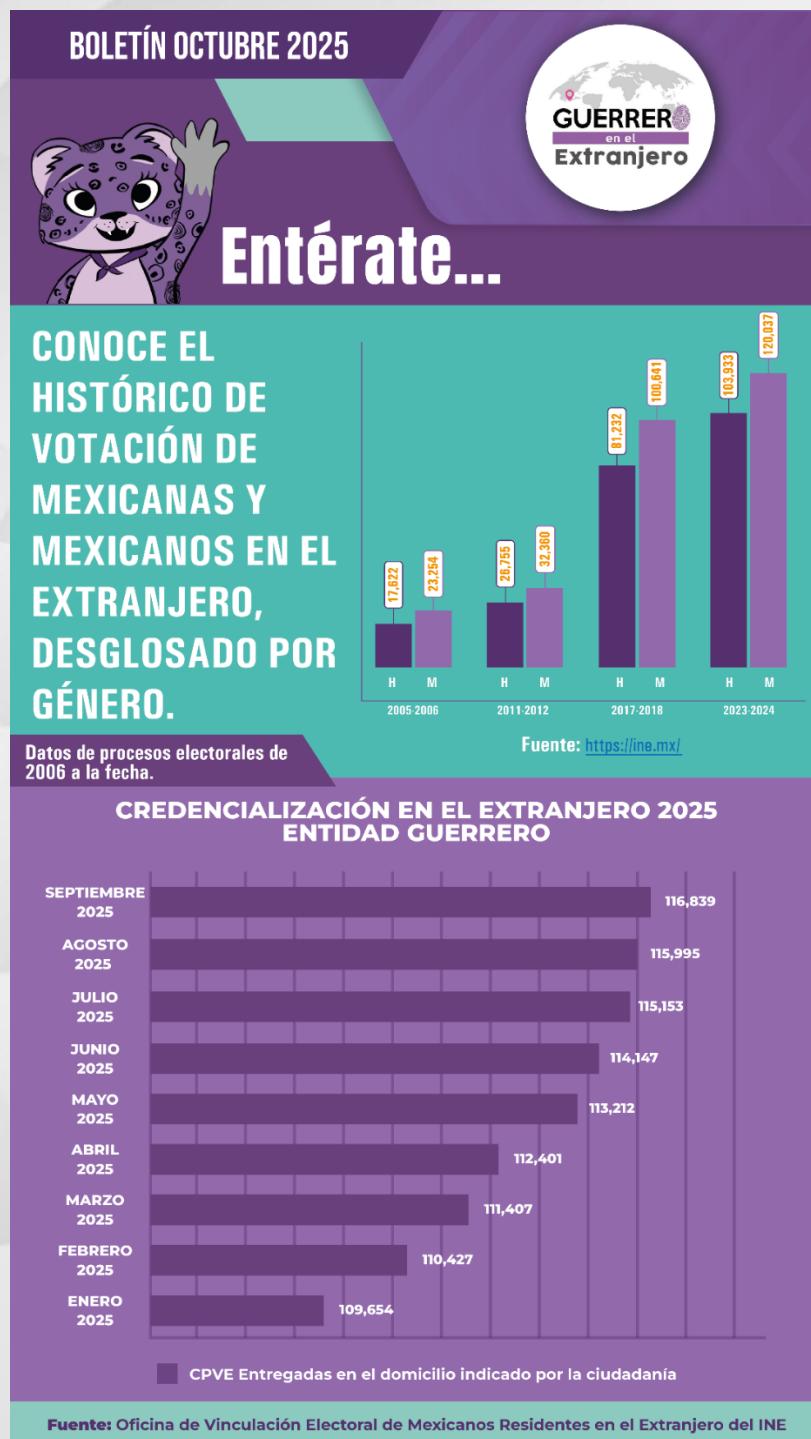
Mes 2025	Número de CPVE Entregadas
JULIO 2025	140,350
JUNIO 2025	114,147
MAYO 2025	113,212
ABRIL 2025	112,401
MARZO 2025	111,407
FEBRERO 2025	110,427
ENERO 2025	109,654

■ CPVE Entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía

Para más información, consulta:
<https://www.iepcgro.mx/principal/guerreroeneextranjero>

Octubre

Boletín informativo correspondiente al mes de octubre de 2025



Noviembre

Boletín informativo correspondiente al mes de noviembre de 2025

BOLETÍN NOVIEMBRE 2025



¿Sabías qué?

Existe una Red que Promueve el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero



El objetivo de esta Red es brindar información y orientación para lograr que más connacionales ejerzan su derecho a participar en las decisiones políticas de México.

Si te interesa formar parte:

- Ingrés a: <https://www.votoextranjero.mx/web/vmre/promueve-voto>
- Descarga y llena el formulario
- Envíalo por correo a: oveme@ine.mx



¡Tu participación es fundamental!

CREDENCIALIZACIÓN EN EL EXTRANJERO 2025 ENTIDAD GUERRERO



Mes 2025	Número de CPVE Entregadas
ENERO 2025	109,654
FEBRERO 2025	110,427
MARZO 2025	111,407
ABRIL 2025	112,401
MAYO 2025	113,212
JUNIO 2025	114,147
JULIO 2025	115,153
AGOSTO 2025	115,995
SEPTIEMBRE 2025	116,839
OCTUBRE 2025	117,877

CPVE Entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía

Fuente: Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE

Para mayor información consulta:
<https://www.votoextranjero.mx/web/vmre/inicio>

Diciembre

Boletín informativo correspondiente al mes de diciembre de 2025



Boletín Informativo

GUERRERO
Extranjero

Diciembre 2025, No. 12

Obtén tu INE

Si vives en el extranjero y no tienes tu INE o está vencida, puedes tramitarla sin costo en la embajada o consulado más cercano.

Realiza los siguientes pasos:

- Prepara tus documentos
- Ubica tu consulado
- Haz una cita en el consulado
- Consulta el estatus y confirma su recepción

Escanea el código QR para más información.

Información destacada

1 IEPC Guerrero.
11 de noviembre de 2025.
La Consejera y Presidenta de la CEVCGRE, Dulce Merary Villalobos Tlatempa se reunió con el Secretario General de la A.C. Poder Migrante, Víctor Hugo González de la A.C. Poder Migrante para dar seguimiento al Convenio de Colaboración que busca fortalecer la participación política de las y los guerrerenses que viven en el extranjero.

2 CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía:

Corte al 31 de noviembre de 2025.	118,280
--	---------

3 Cinco consulados con más CPVE entregadas, de febrero de 2016 al 30 de noviembre de 2025:

Chicago	13,386
Nueva York	7,186
Houston	5,981
Dallas	5,603
Los Angeles	5,590

Fuente: Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE.

Guerrerenses en el resto del mundo

Según las estadísticas de matrículas consulares del Instituto de los Mexicanos en el Extranjero (EMI), entre el 2011 y 2020 hay aproximadamente:

684,084
Guerrerenses que radican en el extranjero.

99.20%
De la población guerrerense se ubica en el continente americano.

Fuente: Elaboración propia basada en datos del EMI, solicitados por transparencia en diciembre de 2022.

Consulta el Estudio Diagnóstico de la Población Guerrerense Migrante en Estados Unidos.

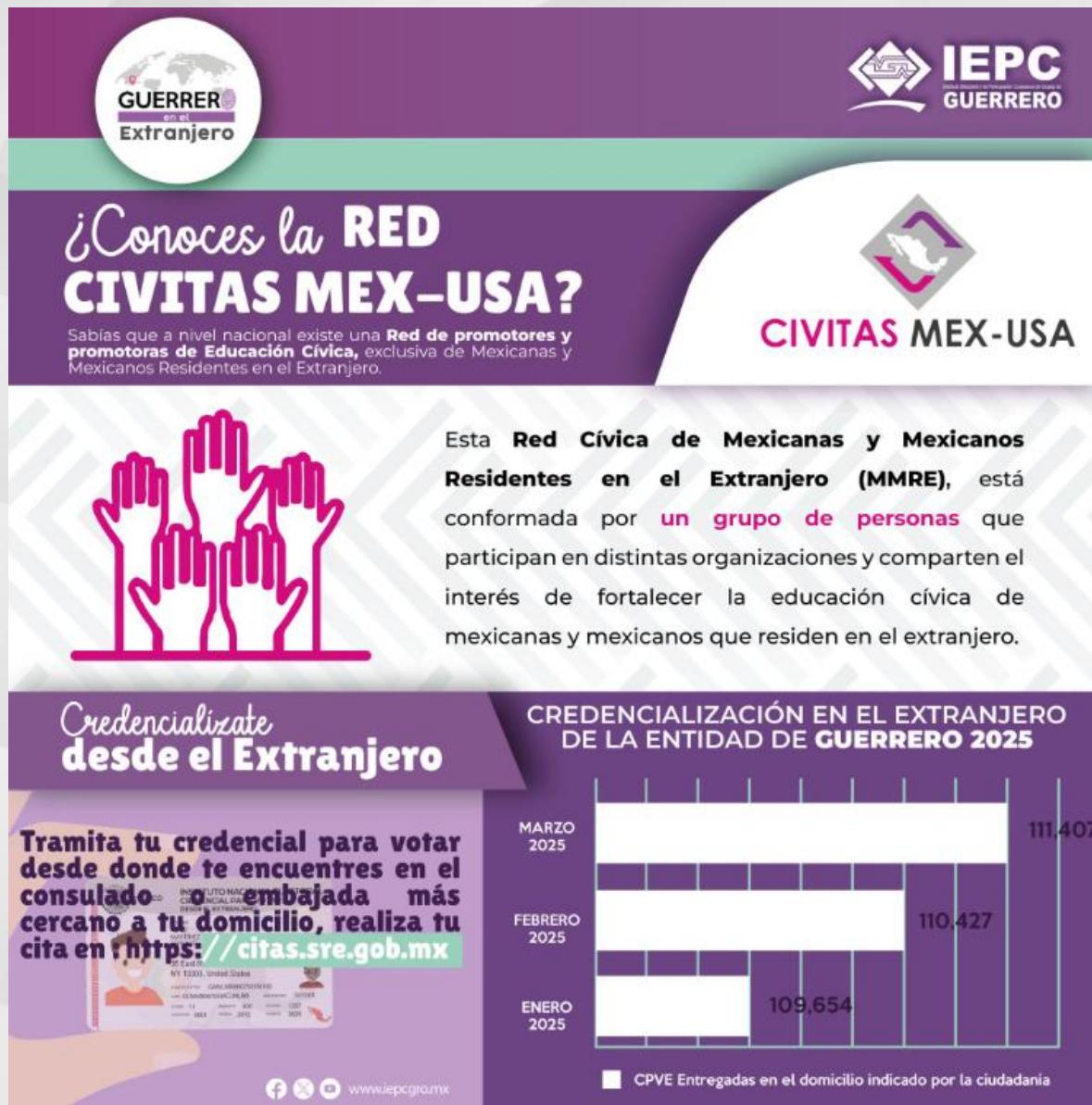
Accede a los datos más importantes de la población guerrerense en el extranjero.



INFOGRAFÍAS

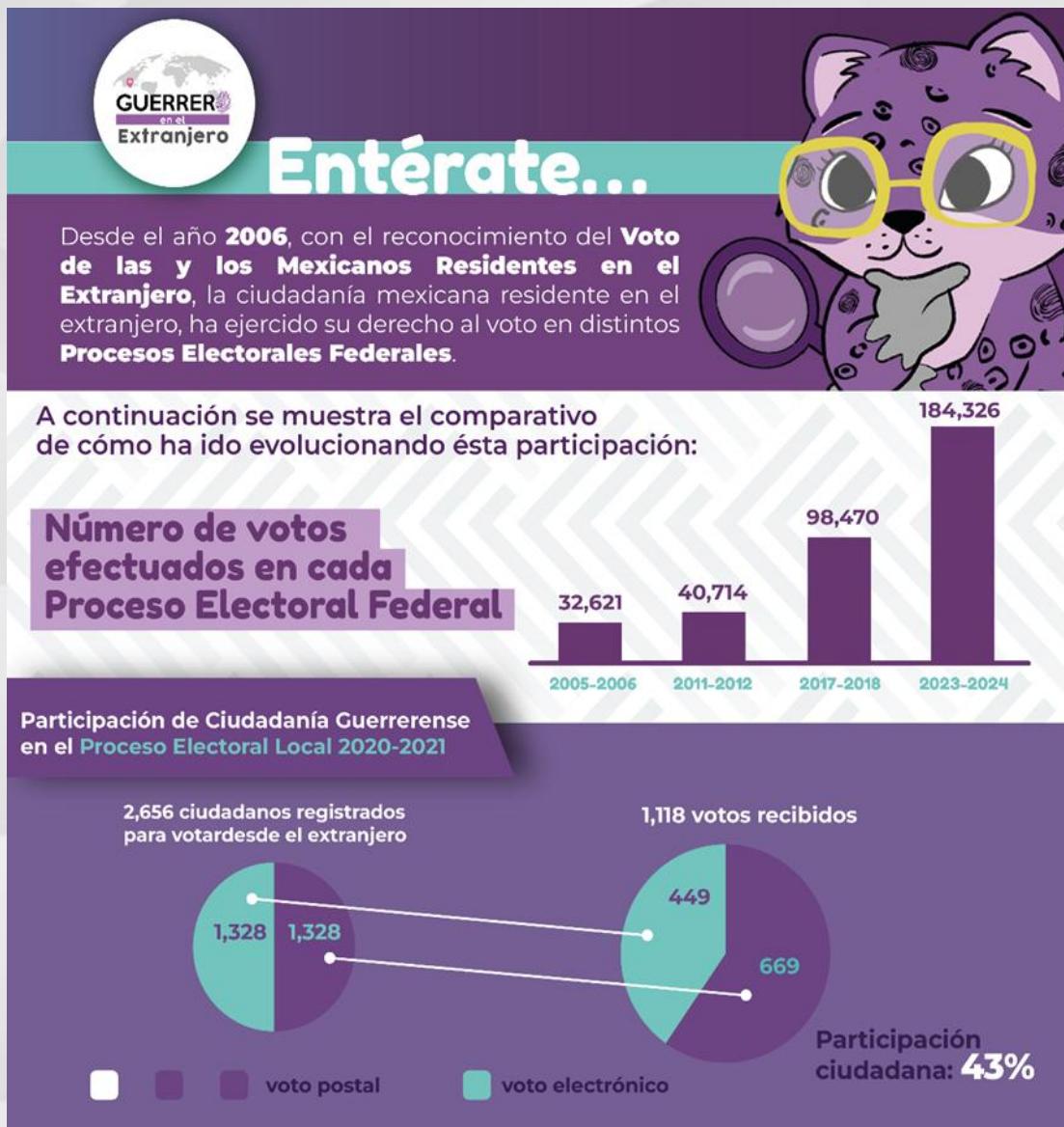
Abril

Infografía correspondiente al periodo de abril de 2025



Mayo

Infografía correspondiente al periodo de mayo de 2025



Junio

Infografía correspondiente al periodo de junio de 2025

Guerrerense
que vives en el extranjero,

 **IEPC**
GUERRERO

 **GUERRERO**
en el
Extranjero



¿CONOCES TUS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES?

Tienes derecho a:

- **Votar en elecciones federales y locales**, para elegir a la **Presidencia de la República, las senadurías y la gubernatura de tu estado.**
- Participar en **consultas ciudadanas y procesos democráticos.**



Dato interesante:



En **2005** se modificó la **Ley Electoral** con el fin de que **los mexicanos residentes en el extranjero pudieran emitir su voto en las elecciones presidenciales.**

¡Tu voz cuenta, aunque estés lejos!

Julio

Infografía correspondiente al periodo de julio de 2025

The infographic features the logos of the IEPC Guerrero and GUERRERO en el Extranjero at the top. The main title is "GUERRERENSE QUE VIVES EN EL EXTRANJERO, CON TU PARTICIPACIÓN, LOGRAS EL MÉXICO QUE QUIERES." Below it, a section titled "¡Entérate!" contains the text: "Las y los Guerrerenses en el extranjero tienen derecho de participar en las elecciones que se llevan a cabo en México." Another section encourages participation with the text: "Ejerce tu derecho al voto desde el extranjero y participa en las grandes decisiones de nuestro país y nuestro Estado." To the right is a cartoon illustration of a jaguar with a small circular tag on its ear that says "IEPC GUERRERO". At the bottom left, there's an illustration of hands holding up cards with checkmarks. The question "¿Sabes qué legislación respalda tu derecho a votar?" is prominently displayed. A footer at the bottom lists two instruments: the Mexican Constitution and the General Law of Institutions and Procedures for Elections, both of which guarantee the right to vote from abroad. Social media icons for Facebook, Twitter, and YouTube are at the bottom right, along with the website address www.iepcguero.mx.

GUERRERENSE QUE VIVES EN EL EXTRANJERO, CON TU PARTICIPACIÓN, LOGRAS EL MÉXICO QUE QUIERES.

¡Entérate!

Las y los Guerrerenses en el extranjero tienen derecho de participar en las elecciones que se llevan a cabo en México.

Ejerce tu derecho al voto desde el extranjero y participa en las grandes decisiones de nuestro país y nuestro Estado.

¿Sabes qué legislación respalda tu derecho a votar?

Son dos los instrumentos que aseguran tu derecho a votar desde el extranjero:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 35, reconoce el derecho de las y los ciudadanos de votar y ser votados en elecciones populares.
- La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece los requisitos y procedimientos para que las personas mexicanas residentes en el extranjero puedan ejercer su voto desde cualquier parte del mundo.

www.iepcguero.mx

Agosto

Infografía correspondiente al periodo de agosto de 2025

The infographic features a purple and teal design with the following elements:

- IEPC GUERRERO GUERRERO en el Extranjero** logo at the top right.
- ¿Eres guerrerense residente en el extranjero?** main question in large purple text.
- A cartoon jaguar character on the right side.
- Conoce las Instituciones que protegen tus derechos político-electorales:** subtext in teal.
- Organizan las elecciones y protegen tu voto**:
- INE Instituto Nacional Electoral logo
- Defienden tus derechos electorales**:
- IEPC GUERRERO logo
- TRIBUNAL ELECTORAL** logo
- TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO** logo
- ¡infórmate, participa y haz valer tu voz, donde sea que estés, tus derechos trascienden fronteras!** call to action in large white text.
- Bottom text: Para más información, consulta: <https://www.iepcgro.mx/principal/guerreroenejxanjero>

Septiembre

Infografía correspondiente al mes de septiembre de 2025

Guerrerense que vives en el extranjero, ¿Sabías qué?

¡Todas las personas tenemos el derecho de poder identificarnos!

Este es el mejor momento para tramitar tu credencial para votar desde el extranjero.



Solo necesitas 3 documentos:



1. Documento oficial que acredite tu nacionalidad mexicana.
2. Identificación con fotografía vigente.
3. Comprobante de domicilio.

Agenda tu cita en la embajada o consulado más cercano a tu domicilio en: <https://citas.sre.gob.mx/>

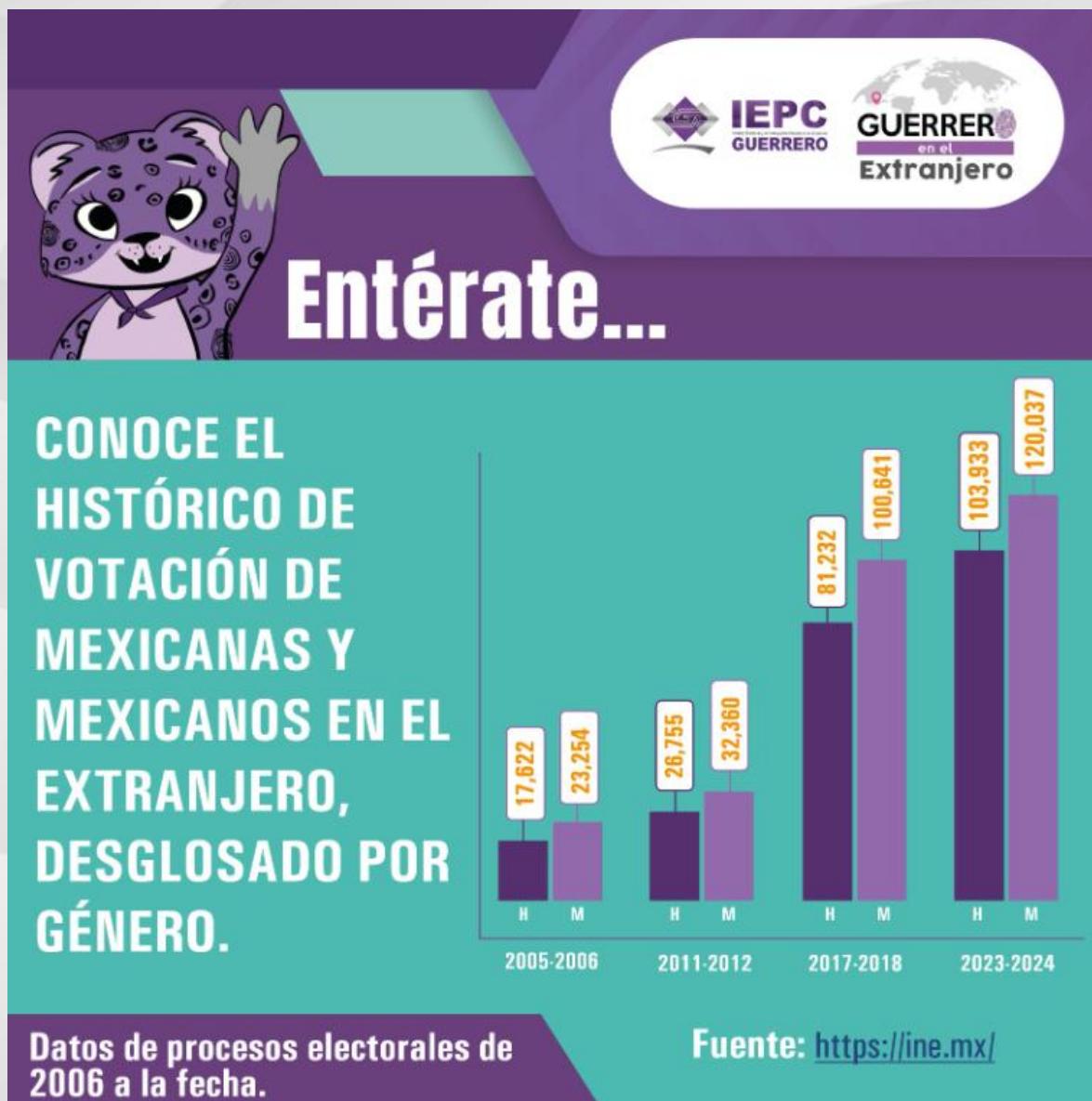
Recuerda:

Si vuelves a México, puedes usar tu credencial para votar expedida en el extranjero:

- Como identificación oficial, y
- Para votar también en tu entidad.

Octubre

Infografía correspondiente al mes de octubre de 2025



Noviembre

Infografía correspondiente al mes de noviembre de 2025

The infographic features a purple header with the IEPC Guerrero logo and the text "Existe una Red que Promueve el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero". It includes a teal box asking "¿Sabias qué?", a globe with a ballot box, and a cartoon cat with glasses pointing at a magnifying glass. The text explains the red's objective: "El objetivo de esta Red es brindar información y orientación para lograr que más connacionales ejerzan su derecho a participar en las decisiones políticas de México". It provides instructions for joining: "Si te interesa formar parte: - Ingresa a: <https://www.votoextranjero.mx/web/vmre/promueve-voto> - Descarga y llena el formulario - Envíalo por correo a: oveme@ine.mx". It also encourages participation with the text "¡Tu participación es fundamental!" and a call for more information: "Para mayor información consulta: <https://www.votoextranjero.mx/web/vmre/inicio>".

Diciembre

Infografías correspondientes al mes de diciembre de 2025

 IEPC GUERRERO GUERRERO en el Extranjero

Tu familia y tus amistades

que viven fuera de México
también pueden tramitar su
INE desde el extranjero



Consulta los requisitos en:
www.votoextranjero.mx

¡Tu identidad no tiene fronteras: credencialízate!

 IEPC GUERRERO GUERRERO en el Extranjero

Tramita tu INE

de forma gratuita

- Prepara tus documentos
- Ubica tu consulado
- Haz una cita en el consulado
- Consulta el estatus y confirma su recepción



¡Tu identidad no tiene fronteras: credencialízate!



Ejemplo de las publicaciones institucionales

Red social de FaceBook: “Guerrero en el Extranjero”

Guerrero en el Extranjero

Participación Ciudadana del Estado de Guerrero con información sobre el voto de la ciudadanía guerrerense desde el extranjero, noticias, participación ciudadana y educación cívica #GuerreroVota

- Página · Organización gubernamental
- Guerrero, Mexico
- +1 747-471-3834
- comunicacion.social@iepcgro.mx
- iepcgro.mx
- Todavía sin calificar (1 opinión)

Guerrero en el Extranjero

Ciudadanía guerrerense en el extranjero, sus derechos político-electorales están protegidos por instituciones que trabajan para que tu voz se escuche y tu voto cuente 🙌.

¿Eres guerrerense residente en el extranjero?

Conoce las instituciones que protegen tus derechos político-electorales:

Organizan las elecciones y protegen tu voto

INE Institute Nacional Electoral

Defienden tus derechos electorales

IEPC GUERRERO INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO

¡informate,参与和做你的声音，无论你在哪里，你的权利跨越国界！

Para más información, consulta: <https://www.iepcgro.mx/principal/guerreroenelextranjero>

Micrositio: “Guerrero en el Extranjero”

IEPC GUERRERO

Boletines 2025

- Boletines 2024
- Boletines 2023
- Boletines 2022

BOLETÍN INFORMATIVO JULIO 2025

GUERRERENSE QUE VIVES EN EL EXTRANJERO, CON TU PARTICIPACIÓN, LOGRAS EL MÉXICO QUE QUIERES.

Júntate! Los y las Guerrerenses en el extranjero tienen derecho a participar en las elecciones que se llevan a cabo en México.

¿Sabes qué legislación respalda tu derecho a votar?

En 2006 se modificó la Ley Electoral con el fin de que los y las mexicanos residentes en el extranjero puedan emitir su voto en las elecciones presidenciales.

CRENDICIALIZACIÓN EN EL EXTRANJERO 2025 ENTIDAD GUERRERO

MES	AÑO	NÚMERO
JUNIO	2025	10,800
MAYO	2025	8,400
ABRIL	2025	8,400
MARZO	2025	7,600
FEBRERO	2025	7,600
ENERO	2025	5,600
JUNIO	2025	5,600

BOLETÍN INFORMATIVO JUNIO 2025

CONOCE TUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES?

Datos interesantes:

En 2006 se modificó la Ley Electoral con el fin de que los y las mexicanos residentes en el extranjero puedan emitir su voto en las elecciones presidenciales.

CRENDICIALIZACIÓN EN EL EXTRANJERO 2025

MES	AÑO	NÚMERO
JUNIO	2025	10,800
MAYO	2025	8,400
ABRIL	2025	8,400
MARZO	2025	7,600
FEBRERO	2025	7,600
ENERO	2025	5,600

Junio

Mayo

40

Credencialización

A continuación, se presenta de manera acumulada la información estadística recibida sobre la credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero, la cual permite identificar con claridad las Credenciales Para Votar en el Extranjero (CPVE) entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía, con corte hasta el mes de noviembre de 2025.

Corte de credencialización en el extranjero al 30 de noviembre de 2025



Otras actividades

Relacionadas con difusión y promoción

- ✓ En el mes de marzo de 2025, se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional voto.extranjero@iepcgro.mx, por parte de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, la circular número **INE/DECEyEC/062/2025**, de fecha 25 de marzo del año en

curso, suscrita por la Lcda. María Elena Cornejo Esparza, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral, con el propósito de dar a conocer el **Programa de Trabajo de las Acciones de Educación Cívica de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero (PECMEX 2025)** implementado como una línea de acción para desarrollar una serie de actividades de formación dirigidas a Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero en el marco de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026.

Derivado de este programa durante 2025 se realizaron acciones dirigidas a la credencialización y promoción del voto, a través de medios y herramientas digitales tales como la página web institucional y las redes sociales.

- ✓ Con fecha 6 de junio del presente año, la entonces Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, la Consejera Alejandra Sandoval Catalán participó en el Foro Estatal “Plenos Derechos políticos para Guerrerenses en el Extranjero”, con la exposición titulada “Promoción del Voto Exterior”. Evento realizado por las Organizaciones Fuerza Migrante y Poder Migrante, quienes trabajan con el fin de promover la participación de los mexicanos radicados en el exterior, en el desarrollo social del país, fomentando programas, proyectos y acciones que coadyuven a mejorar la economía y calidad de vida de su familia, sus pueblos y comunidades de origen, junto con otras organizaciones, grupos sociales, fundaciones y empresas generando acciones y proyectos, colectivos.

En dicha ponencia se subrayaron los retos y líneas estratégicas a seguir, entre las que se incluyen: diversas propuestas tales como: la expansión de los niveles de elección, el impulso a estrategias móviles de credencialización, la consolidación de una agenda estatal de participación migrante, así como la promoción del voto exterior a través de expresiones culturales, artísticas y de liderazgo comunitario.

- ✓ El día 01 de septiembre de 2025, se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional voto.extranjero@iepcgro.mx, por parte de la Secretaría Ejecutiva de este

Instituto Electoral, el oficio número **INE/DERFFE/190/2025**, de fecha 29 de agosto del año en curso, suscrito por el Lic. Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, a través del cual se dio a conocer la “Estrategia Integral de la Promoción del voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2025-2027”, consistente en cuatro etapas secuenciales, vinculadas al calendario electoral y a los ejes estratégicos:

1. Etapa permanente, credencialización en el extranjero (2025–2027)
2. Registro para votar desde el extranjero (septiembre 2026 y al cierre en 2027)
3. Ejercicio del voto (junio 2027)
4. Etapa posterior.

Derivado de lo anterior, se reforzó la promoción y difusión de la Credencialización de las y los Guerrerenses Residentes en el Extranjero con el objetivo de incrementar la participación de la ciudadanía desde el extranjero.

- ✓ El 03 de noviembre de 2025, se recibió correo signado por el Mtro. Cuitláhuac Osorio Ayllón, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a través del cual se hicieron llegar materiales promocionales para radio con cobertura nacional y materiales digitales, relativos al tema de “Credencialización”, mismos que están dirigidos tanto a ciudadanía en el extranjero como a familiares y amistades en México.

Material que una vez turnado y analizado por la Unidad Técnica de Comunicación Social, se encuentra en difusión a través de las redes sociales institucionales a partir de este mes de diciembre.

- ✓ 11 de diciembre de 2025. Participación de la Consejera Alejandra Sandoval Catalán, como integrante de esta comisión especial, en el foro "Democracia sin Fronteras", realizado por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana Chiapas, en el marco del Día Internacional del Migrante.

Modificación al objeto y atribuciones de la comisión

Con fecha 29 de octubre de 2025, fue aprobada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero mediante el Acuerdo 059/SO/29-10-2025, la modificación al diverso 245/SO/29-10-2025, en lo relacionado al objeto y atribuciones de la referida comisión especial, la cual se contempló con el objetivo de hacer énfasis en el fomento del derecho humano de las y los guerrerenses.

Proyecto de convenio de colaboración

- ✓ El 18 de septiembre de 2025, la Presidencia de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebró reuniones de trabajo con Asesorías y la Secretaría técnica de la misma a fin de definir el proyecto de convenio de colaboración con la Asociación Civil Poder Migrante, con el propósito de establecer bases conjuntas de cooperación en materia de participación ciudadana, educación cívica y la defensa de los derechos políticos-electorales de la población migrante del estado de Guerrero.
- ✓ El 29 de septiembre de 2025 se remitió el proyecto de convenio de colaboración a Poder Migrante, A. C., con el propósito de llevar a cabo su revisión, validación y complemento de la información faltante, solicitando a su vez los documentos relativos a su constitución legal (acta constitutiva de la organización y acreditación de la persona que funge como presidente y representante legal).
- ✓ El 11 de noviembre de 2025, la Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, sostuvo una reunión de trabajo con el Secretario General de la Asociación Civil Poder Migrante, Mtro. Víctor Hugo González, con el objetivo de dar seguimiento a la celebración de la firma del Convenio de Colaboración interinstitucional entre este Instituto Electoral y Poder Migrante A.C.

En dicha reunión se acordó que se remitiría por parte de Poder Migrante, A. C., la propuesta de acciones que conformarán el programa de trabajo a desarrollar una vez celebrada la firma de convenio.

VI. Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo

C a l e n d a r i z a c i ó n d e A c t i v i d a d e s																
Descripción de Actividades					Calendarización											
NP	Actividad	Producto	Meta	Indicador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Analizar, discutir y en su caso aprobar el Acuerdo por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la CEVCGRE, correspondiente al ejercicio 2025.	Acuerdo	1	Acuerdo aprobado												
2	Seguimiento a las sesiones de trabajo de la CEVCGRE.	Minuta	12	Minuta aprobada/minuta programada												
3	Gestionar el diseño de material informativo (infografías, avisos y/o eventos) relativo a la promoción de la participación ciudadana desde el extranjero.	Oficio/Correo de solicitud	3	Solicitud realizada/solicitud programada												
4	Gestionar la Publicación en redes sociales del material informativo (infografías, avisos y/o eventos), relativo a la promoción de la participación ciudadana desde el extranjero.	Oficio/Correo de solicitud	3	Solicitud realizada/solicitud programada												
5	Dar cuenta de la actualización de información relativa a las actividades de promoción y difusión de la participación ciudadana desde el extranjero, en el perfil de Facebook y el micrositio de "Guerrero en el Extranjero", así como de la identidad gráfica de los mismos.	Informe	3	informe presentado/informe programado												

Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero
 Informe Anual de Actividades enero - diciembre 2025

6	Gestionar la vinculación interinstitucional a fin de establecer estrategias de difusión relativas a las actividades de la diputación migrante, así como la promoción de la participación ciudadana extranjera.	Informe	1	informe presentado/informe programado																	
7	Llevar a cabo la actualización del estadístico de credencialización y boletín informativo relacionado con temas de interés para ciudadanía guerrerense residente en el extranjero.	Informe	12	informe presentado/informe programado																	
8	Conocer y aprobar el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2025.	Informe	1	Informe presentado/Informe programado																	

VII. Índice de cumplimiento

No.	Actividad Institucional	Porcentaje de ejecución	Unidad Ejecutora	Observaciones
1.	Analizar, discutir y en su caso aprobar el Acuerdo por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la CEVCGRE, correspondiente al ejercicio 2025.	100%	CEVCGRE	Programa anual aprobado mediante el Acuerdo 01/CEVCGRE/SO/24-01-2025, en la primera sesión ordinaria.
2.	Seguimiento a las sesiones de trabajo de la CEVCGRE.	100%	CEVCGRE	Se llevan celebradas 12 de 12 sesiones programadas.
3.	Gestionar el diseño de material informativo (infografías, avisos y/o eventos) relativo a la promoción de la participación ciudadana desde el extranjero.	100%	CEVCGRE	Sin observaciones.
4.	Gestionar la Publicación en redes sociales del material informativo (infografías, avisos y/o eventos), relativo a la promoción de la participación ciudadana desde el extranjero.	100%	CEVCGRE	Sin observaciones.
5.	Dar cuenta de la actualización de información relativa a las actividades de promoción y difusión de la participación ciudadana desde el extranjero, en el perfil de Facebook y el micrositio de "Guerrero en el Extranjero", así como de la identidad gráfica de los mismos.	100%	CEVCGRE	Se han llevado a cabo 12 de 12 actualizaciones programadas
6.	Gestionar la vinculación interinstitucional a fin de establecer estrategias de difusión relativas a las actividades de la diputación migrante, así como la promoción de la participación ciudadana extranjera.	70%	CEVCGRE	Actividad en proceso, debido a modificaciones de tipo legal en la constitución de la Asociación Civil Poder Migrante.
7.	Llevar a cabo la actualización del estadístico de credencialización y boletín informativo relacionado con temas de interés para ciudadanía guerrerense residente en el extranjero.	100%	CEVCGRE	Se han llevado a cabo 12 de 12 actualizaciones programadas.

Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero
Informe Anual de Actividades enero - diciembre 2025

No.	Actividad Institucional	Porcentaje de ejecución	Unidad Ejecutora	Observaciones
8.	Conocer y aprobar el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2025.	100%	CEVCGRE	Con cierre al mes de diciembre, se rinde el informe anual 2025.

VIII. Conclusiones

La Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero reafirma su papel como un espacio fundamental para garantizar los derechos político-electORALES de las y los guerrerenses que radican fuera del territorio nacional. Durante el periodo de enero a diciembre de 2025, las actividades desarrolladas permitieron avanzar en la consolidación de mecanismos que facilitan el ejercicio del sufragio, así como en la generación de estrategias de difusión, capacitación y coordinación interinstitucional.

Los resultados alcanzados evidencian que la participación de la diáspora guerrerense no solo constituye un derecho consagrado en la normatividad electoral, sino también un componente esencial para fortalecer la legitimidad democrática y la representatividad política en el estado. El trabajo de esta Comisión ha contribuido a visibilizar la importancia de mantener vínculos permanentes con la ciudadanía en el extranjero, promoviendo su inclusión activa en los procesos electORALES.

La Comisión reitera su compromiso de continuar impulsando acciones que fortalezcan la participación política de la comunidad guerrerense residente en el extranjero, en estricto apego a los principios de legalidad, certeza, imparcialidad, independencia, objetividad, equidad y máxima publicidad que rigen la función electoral.

Atentamente

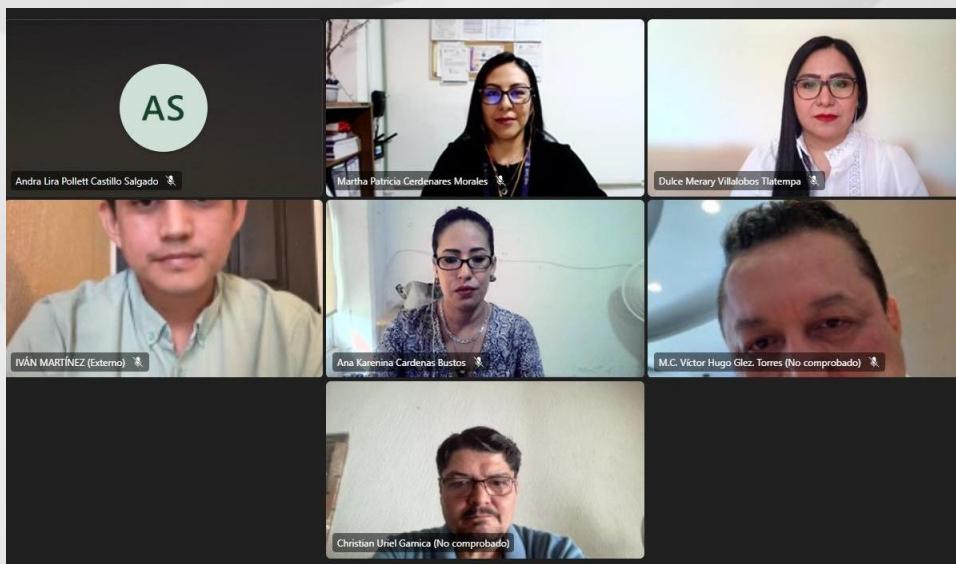
Dulce Merary Villalobos Tlatempa
Consejera Presidenta de la Comisión

IX.- Anexo Fotográfico

06 de junio de 2025.- Participación de la Presidencia de la Comisión en el Foro Estatal “Plenos Derechos políticos para Guerrerenses en el Extranjero”



18 y 25 de septiembre, y 11 de noviembre de 2025.- Reuniones de trabajo a fin de determinar el Proyecto de lo que será el Convenio de colaboración con Poder Migrante, A. C.



Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero
Informe Anual de Actividades enero - diciembre 2025

Sesiones Ordinarias



24 de enero de 2025.- Primera sesión ordinaria de la Comisión Especial.



13 de febrero de 2025.- segunda sesión ordinaria de la Comisión Especial.



19 de marzo de 2025.- Tercera sesión ordinaria de la Comisión Especial.

Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero
Informe Anual de Actividades enero - diciembre 2025



21 de abril de 2025.- Cuarta sesión ordinaria de la Comisión Especial.



15 de mayo de 2025.- Quinta sesión ordinaria de la Comisión Especial.



19 de junio de 2025.- Sexta sesión ordinaria de la Comisión Especial.

Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero
Informe Anual de Actividades enero - diciembre 2025



10 de julio de 2025.- Séptima sesión ordinaria de la Comisión Especial.



21 de agosto de 2025.- Octava sesión ordinaria de la Comisión Especial.



19 de septiembre de 2025.- Novena sesión ordinaria de la Comisión Especial.

Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero
Informe Anual de Actividades enero - diciembre 2025



23 de octubre de 2025.- Décima sesión ordinaria de la Comisión Especial.



19 de noviembre de 2025.- Décima primera sesión ordinaria de la Comisión Especial.